



Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

PLAN DE ESTUDIOS (SISTEMA ESCOLARIZADO)

La licenciatura en Antropología se organiza alrededor de cinco ejes: Teórico, Metodológico, Analítico, Interdisciplinario y Técnico/Instrumental/Profesional. Cada eje está sintetizado de la siguiente manera:

Eje Teórico. Tiene como objetivo proveer al estudiante de un pensamiento teórico coherente y crítico que le proporcione identidad disciplinar y le permita adquirir conocimientos sobre las principales escuelas y corrientes teóricas que ha desarrollado la antropología a lo largo de su historia.

Eje Metodológico. Brinda las bases que permiten establecer un puente entre los saberes teóricos y la obtención de material empírico, así como su estudio y análisis. Provee un conocimiento lógico-filosófico y epistemológico de lo social como objeto de estudio.

Eje Analítico. Fortalece la capacidad de análisis del alumno, a través de la formulación de preguntas de investigación.

Eje Interdisciplinario. Vincula los conocimientos propios de la disciplina con otras áreas y disciplinas con las cuales la antropología confluye, dotando a los alumnos de un enfoque científico y humanístico.

Eje Técnico/Instrumental/Profesional. Posibilita el desarrollo de habilidades en tecnologías de la información y la comunicación y el uso de herramientas propias de la práctica profesional.

Etapas

Este plan de estudios plantea la formación de los alumnos en tres etapas: la básica, la intermedia y la de profundización. De modo gradual, las asignaturas están conformadas en sus contenidos por dos o más disciplinas sociales, buscando con ello una formación académica integral del antropólogo.

Tiene como soporte la conjunción de las subdisciplinas antropológicas, además de conocimientos de otras disciplinas afines o complementarias como la sociología, la economía, la biología, la historia y la geografía.

Para ello se busca integrar las herramientas analíticas, marcos conceptuales y metodologías a partir de objetivos específicos derivados de los contextos sociales, así como subrayar la relación de los conocimientos, las herramientas y las metodologías con las características del contexto histórico y social en el que se presentan, con énfasis en la perspectiva interdisciplinaria.

Lo anterior explica y fundamenta que uno de los soportes esenciales en la formación de los estudiantes sea el vínculo indisociable entre teoría y praxis, producto de la reflexión teórica y la construcción empírica de datos, en el que el trabajo de campo desempeña un papel fundamental.

El plan de estudios va de lo general a lo particular. Inicia con un conocimiento general de las Ciencias Sociales, contextualizando adecuadamente a la antropología.

En la etapa básica, que abarca del primero al tercer semestre, existen asignaturas comunes a todas las licenciaturas que se imparten en la FCPyS. Es también, a partir de esta etapa formativa, que existen asignaturas disciplinares en el campo de la antropología.

Entre ellas se postulan las de carácter teórico como un elemento central en el proceso formativo.





Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

A la par que se proporcionan elementos básicos como redacción, análisis de textos e inglés se imparten asignaturas específicas como Introducción a la Antropología, Teoría de la Cultura, Evolución Humana y Diversidad Cultural, Geografía y Cartografía, así como Prehistoria: Dispersión y Desarrollo Cultural, por sólo citar algunos ejemplos.

En la formación intermedia, que abarca los semestres cuarto y quinto, el estudio se centra en lo que hoy conocemos como México e incluye la iniciación en el trabajo de campo.

A partir del sexto semestre el alumno elegirá el área de profundización de su interés y, a partir de ese momento y hasta el octavo semestre, cursará asignaturas específicas, tanto teóricas como prácticas, que le permitirán profundizar en el área de su elección, desarrollar sus habilidades y obtener una formación actualizada y de alto nivel de competencia.

Etapa básica

En esta primera etapa se cursan 18 asignaturas introductorias correspondientes a los tres primeros semestres, por medio de las cuales el alumno reconocerá los planteamientos teóricos y metodológicos de las cuatro subdisciplinas de la antropología.

A lo largo de estos semestres revisará los fundamentos básicos de las teorías y las herramientas metodológicas de las Ciencias Antropológicas.

Por medio de los contenidos temáticos de las asignaturas Introducción a la Antropología, Teoría de la Cultura y Teoría Antropológica I y II, el alumno tendrá un primer acercamiento teórico y metodológico a los enfoques cualitativos y cuantitativos en la investigación antropológica.

Igualmente, con las asignaturas Evolución Humana y Diversidad Cultural, así como Prehistoria: Dispersión y Desarrollo Cultural, comprenderá el proceso evolutivo y la variabilidad cultural del desarrollo humano.

Asimismo, cursará dos asignaturas de redacción: en el primer semestre, Taller de Comprensión de Textos y Expresión Oral, mientras que en el segundo, Taller de Argumentación y Expresión Escrita, que le permitirán la correcta expresión por escrito de sus ideas, las cuales se reforzarán con los debates sobre las diversas temáticas y se expresarán en los trabajos por escrito, solicitados por los profesores de las distintas asignaturas.

Tendrá la posibilidad de elegirá una asignatura optativa que le ayude a definir un área de profundización o una temática de interés personal.

Durante la etapa básica, el alumno cursará tres semestres de una lengua extranjera. La lengua establecida como prioritaria en el plan de estudios es el inglés, en el cual deberá lograr un mínimo de un nivel B1, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia (MCER).

Aquellos estudiantes con un nivel mayor al B1 del MCER podrán continuar con estudios de inglés más avanzados.

Estos cursos tendrán seriación indicativa y valor en créditos. Será fundamental el apoyo de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje. **Etapa intermedia**

Corresponde a los semestres cuarto y quinto de la licenciatura. En ellos, el alumno cursa 12 asignaturas teórico-prácticas. Continúa su formación con la adquisición de herramientas indispensables para el análisis de la realidad y las problemáticas sociales, así como para la gestión, la mediación y la intervención social.





Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

En esta etapa, el estudiante se forma en el trabajo de campo con las asignaturas Métodos y Técnicas Socioantropológicos I y II, las cuales incluyen prácticas dirigidas por los docentes con una duración total de cuatro semanas distribuidos a lo largo del semestre.

El trabajo de campo le permitirá comprender la importancia de dichas herramientas y formarse en contextos de aprendizaje experiencial y situado en escenarios reales. Igualmente, en estos semestres el estudiante adquirirá las herramientas teóricas y metodológicas para comprender los procesos sociales, presentes y pasados, en el actual territorio mexicano, con las asignaturas Lenguas Nacionales y Etnografía de México: Mesoamérica y Norte de México.

Los aspectos legales y éticos en la formación de antropólogos se abordan en los contenidos temáticos en la asignatura Ética y Práctica Antropológica.

De acuerdo con la estructura curricular el estudiante tendrá la posibilidad de elegir tres asignaturas optativas que sean de su mayor interés y que le permitan escoger un área de profundización.

Al finalizar esta etapa, el alumno tendrá una visión amplia de las características de las cuatro áreas de profundización. Al igual que en la anterior, los dos semestres correspondientes a esta etapa consideran al inglés como asignatura obligatoria.

Al término del quinto semestre el alumno podrá elegir entre continuar con el inglés u optar por alguna de las lenguas originarias que el Centro de Estudios Antropológicos considere pertinente programar.

Etapa de profundización

Comprende los semestres sexto, séptimo y octavo e incluye 21 asignaturas. Al egresar del quinto semestre, el alumno elegirá una de las cuatro áreas de profundización —Arqueología, Antropología Social, Antropología Física o Lingüística Antropológica—, en la que cursará, a partir del sexto semestre, seminarios, talleres de investigación y asignaturas obligatorias enfocadas al área de su elección.

Durante los semestres sexto y séptimo, el estudiante realizará trabajo de campo intensivo durante cuatro semanas respectivamente. Debido a que esta actividad se contempla dentro del periodo escolar, las asignaturas correspondientes a cada área de profundización se organizan en bloques de 12 semanas de duración, con excepción de aquella que incluye el trabajo de campo, la cual se estructura en 16 semanas, 12 en el aula y cuatro en trabajo de campo.

Es decir, las asignaturas que se imparten en estos semestres tienen una duración de 12 semanas en el aula, con excepción de la asignatura que tiene la carga crediticia del trabajo de campo, la cual, además comprende cuatro semanas adicionales, que, en conjunto, suma 16 semanas. De esta forma, el estudiante tendrá un semestre con seis asignaturas de doce semanas (aula), mientras que a la séptima asignatura se le sumarán las cuatro restantes que corresponden al trabajo de campo.

Adicionalmente, como entidad académica participante en la enseñanza de esta licenciatura, el Instituto de Investigaciones Antropológicas cuenta con investigadores que formarán parte del personal docente que impartirá las asignaturas correspondientes, con el objetivo de proporcionar a los estudiantes los escenarios reales para el trabajo de campo. Además, colaborarán en esta licenciatura antropólogos adscritos a otros institutos y facultades de la UNAM.

Asimismo, el alumno cursará tres asignaturas optativas que enriquecerán su formación y coadyuvarán a generar un perfil de egreso acorde con sus necesidades. De esta manera, adquirirá conocimientos específicos que serán discutidos y analizados con profesores, compañeros para aplicarlos en sus trabajos escritos, así como en su proyecto terminal.

A partir del séptimo semestre, en la asignatura Taller de Investigación II, podrá formular un proyecto de investigación que culminará en el octavo semestre en la asignatura Taller de Investigación III, de carácter obligatorio y sin valor crediticio.





Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Al ser el inglés una asignatura obligatoria en las etapas Básica e Intermedia, en la de Profundización el alumno podrá elegir entre continuar con cursos avanzados de inglés o con alguna lengua originaria: purépecha, maya, y náhuatl, entre otras, cambiando su carácter a obligatorio de elección.

El alumno deberá elegir una de estas opciones a partir del sexto semestre, con el objetivo de que la continúe hasta el octavo.

Cabe destacar que investigadores del Instituto de Investigaciones Antropológicas son hablantes de lenguas originarias y que la UNAM tiene un buen número de escuelas y facultades donde se imparten leguas originarias.

El plan de estudios contempla varios mecanismos de flexibilidad, entre los que se encuentran una mínima seriación indicativa y una amplia gama de asignaturas optativas, con el fin de que el estudiante complete su formación profesional de acuerdo con sus intereses.

De la misma manera, la posibilidad de elegir un área de profundización entre cuatro opciones otorga una gran flexibilidad al plan de estudios.

Es importante destacar que el plan de estudios contempla la inserción de los estudiantes en diversas líneas de investigación de los docentes participantes, con lo que se propicia su formación integral.

La seriación indicativa se contempla en los ocho programas de las asignaturas de inglés debido al grado de avance que tendrá cada estudiante de manera particular, así como entre los cursos de la lengua originaria que elija. Éstos se imparten en los semestres sexto, séptimo y octavo.

La seriación indicativa también se contempla en las asignaturas: Taller de Comprensión de Textos y Expresión Oral, Taller de Argumentación y Expresión Escrita, así como en Teoría Antropológica I, II y III, en Métodos y Técnicas Socioantropológicos I y II, y en los Talleres de Investigación I, II y III.

ANTROPOLOGÍA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES Total de créditos: 402		
PRIMER SEMESTRE 08 Introducción a la Antropología 08 Teoría de la Cultura 08 Introducción al Pensamiento Social y Político Moderno 08 Consulta de Fuentes y Lectura Numérica del Mundo 08 Comprensión de Textos y Expresión Oral	SEGUNDO SEMESTRE 08 Teoría Antropológica I 08 Evolución Humana y Diversidad Cultural 10 Geografía y Cartografía 08 Construcción Histórica de México y en el Mundo 08 Argumentación y Expresión Escrita	
06 Inglés TERCER SEMESTRE	06 Inglés CUARTO SEMESTRE	
08 Teoría Antropológica II 08 Prehistoria: Dispersión y Desarrollo Cultural 08 Optativa 08 Estado, Sociedad y Derecho 08 Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales I 06 Inglés	08 Teoría Antropológica III 08 Lenguas Nacionales 08 Ética y Práctica Antropológica 08 Optativa 17 Métodos y Técnicas Socioantropológicas I 06 Inglés	



Oferta Académica

ANTROPOLOGÍA

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE
08 Antropología Mexicana	06 Obligatoria de Elección
08 Etnografía: Mesoamérica y Norte de México	06 Obligatoria de Elección
08 Optativa	16 Obligatoria de Elección
08 Optativa	06 Taller de Investigación I
17 Métodos y Técnicas Socioantropológicas II	06 Obligatoria de Elección
06 Inglés	06 Obligatoria de Elección
	06 Inglés o Lengua Originaria I

SÉPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE
09 Obligatoria de Elección	09 Obligatoria de Elección
06 Obligatoria de Elección	09 Obligatoria de Elección
16 Obligatoria de Elección	Taller de Investigación III sin créditos
03 Taller de Investigación II	08 Optativa de Elección
06 Obligatoria de Elección	08 Optativa de Elección
06 Obligatoria de Elección	08 Optativa de Elección
06 Inglés o Lengua Originaria II	06 Inglés o Lengua Originaria III
Asignaturas obligatorias de elección en el Área de Arqueología	
SEXTO SEMESTRE	SÉPTIMO SEMESTRE

Asignaturas obligatorias de elección en el Area de Arqueológia		
SEXTO SEMESTRE	SÉPTIMO SEMESTRE	
06 Análisis y Clasificaciones de Materiales Arque	eológicos 09 Etnoarqueología	
06 Mesoamérica y Norte de México I	06 Mesoamérica y Norte de México II	
16 Arqueología de Superficie	16 Excavación	
06 Sistemas de Información Geográfica	06 Laboratorio de Materiales Arqueológicos I	
06 Teoría Arqueológica	06 Legislación y Gestión del Patrimonio Arqueológico	
06 Inglés o Lengua Originaria I	06 Inglés o Lengua Originaria II	

OCTAVO SEMESTRE

09 Mesoamérica y Norte de México III

09 Laboratorio de Materiales Arqueológicos II

06 Inglés o Lengua Originaria III

Asignaturas obligatorias de elección en el Área de Antropología Social	
SEXTO SEMESTRE	SÉPTIMO SEMESTRE
06 Antropología Económica	09 Antropología Rural
06 Mito, Magia y Religión	06 Antropología Política
16 Trabajo Etnográfico I	16 Trabajo Etnográfico II
06 Cultura e Identidades	06 Interculturalidad y Derechos Indígenas
06 Antropología de la Violencia	06 Antropología Urbana
06 Inglés o Lengua Originaria I	06 Inglés o Lengua Originaria II
OCTAVO SEMESTRE	
09 Antropología y Globalización	
09 Antropología Simbólica	
06 Inglés o Lengua Originaria III	





Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

gg		
SEXTO SEMESTRE	SÉPTIMO SEMESTRE	
06 Anatomía y Fisiología	09 Somatología	
06 Genética	06 Ontogenia	
16 Técnicas de Registro I	16 Técnicas de Registro II	
06 Bioquímica	06 Osteología	
06 Demografía	06 Evolución de Poblaciones Americanas	
06 Inglés o Lengua Originaria I	06 Inglés o Lengua Originaria II	
OCTAVO SEMESTRE		
09 Ecología Conductual Humana		
09 Filogenia Humana		
06 Inglés o Lengua Originaria III		
Asignaturas obligatorias de elección en el Área de Lingüística Antropológica		
SEXTO SEMESTRE	SÉPTIMO SEMESTRE	
06 Escuelas y Teorías I	09 Escuelas y Teorías II	
06 Sintaxis	06 Morfosintaxis	
16 Técnicas Lingüísticas para la Obtención de Datos	16 Documentación Lingüística y Etnografía de la	
06 Fonética	Comunicación	
06 Morfología	06 Fonología I	
06 Inglés o Lengua Originaria I	06 Semántica	

Asignaturas obligatorias de elección en el Área de Antropología Física

OCTAVO SEMESTRE

09 Escuelas y Teorías III

09 Fonología II

06 Inglés o Lengua Originaria III

Asignaturas Optativas de Elección en Arqueología

06 Inglés o Lengua Originaria II

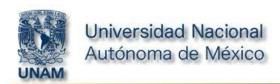
OCTAVO SEMESTRE

- 08 Análisis y Clasificación de Materiales Cerámicos
- 08 Materialidad y Arqueología
- 08 Sistemas de Enterramiento en Mesoamérica y Norte de México
- 08 Sistemas de Intercambio Comercial en el México Prehispánico
- 08 Técnicas de Prospección Arqueológica
- 08 Teoría Crítica en Arqueología

Asignaturas Optativas de Elección en Antropología Social

OCTAVO SEMESTRE

- 08 Antropología de la Salud
- 08 Antropología de las Edades
- 08 Antropología, Desarrollo y Políticas Públicas
- 08 Antropología, Educación e Interculturalidad
- 08 Antropología Feminista y Estudios de Género
- 08 Estudios de Parentesco
- 08 Estudios sobre Migración





Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Asignaturas Optativas de Elección en Antropología Física

OCTAVO SEMESTRE

- 08 Antropología Comparada
- 08 Antropología Forense
- 08 Antropología Facial
- 08 Bioinformática
- 08 Fundamentos de Biomecánica
- 08 Morfometría Geométrica
- 08 Paleopatología
- 08 Primatología
- 08 Tratamientos Funerarios y Manipulaciones del Cadáver

Asignaturas Optativas de Elección en Lingüística Antropológica

OCTAVO SEMESTRE

- 08 Lenguas en Contacto
- 08 Lingüística Histórica Amerindia

08 Legislación y Patrimonio Biológico y Cultural

- 08 Psicolingüística Avanzada
- 08 Sociolingüística Básica
- 08 Sociolingüística Avanzada

Asignaturas Optativas del Tercer al Quinto Semestres	
08 Antropología Visual	08 Lingüística Antropológica
08 Antropología y Medio Ambiente	08 Lucha, Resistencia y Descolonización en América La
08 Antropologías del Mundo	08 Nacionalismo y Turismo en la Arqueología Mexicana
08 Antropologías del Sur	08 Poblaciones Afrodescendientes en México
08 Arqueología de Oaxaca	08 Políticas Lingüísticas
08 Arqueología Olmeca	08 Procesos de Colonización en América
08 Etnohistoria de Mesoamérica y los Andes	08 Religiosidad Popular
08 Etnolingüística	08 Sexualidad y Género desde una Perspectiva Evolutiva
08 Indigenismo y Educación en México	08 Tipología de las Lenguas Nacionales